Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LOTE N° 103 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016.

VISTA: La providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, por la cual remitió el Memorando DOCO/ODOC/N° 376/16, de fecha 16 de setiembre de 2016, del Departamento de Licitaciones, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de setiembre de 2016, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Reevaluación de Ofertas presentadas en el Lote N° 103 de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-0945-2016-000005, de fecha 18 de enero de 2016, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección Médica Administrativa, con el Visto Bueno de la Gerencia de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 85/16, de fecha 28 de enero de 2016, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", que cuenta con Reserva Presupuestaria por un monto a ejecutarse de G. 198.244.136.412.- (Guaraníes ciento noventa y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos doce). Cabe mencionar que el llamado en cuestión es de carácter Plurianual y afectará al Ejercicio Fiscal 2017, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 66/16, de fecha 29 de enero de 2016, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2016, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016, para el presente Ejercicio por un monto de G. 198.244.136.412.- (Guaraníes ciento noventa y ocho mil doscientos cuarenta y

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

27 SEP 2016

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

cuatro millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos doce), con un monto Total de G. 283.205.909.160.- (Guaraníes doscientos ochenta y tres mil doscientos cinco millones novecientos nueve mil ciento sesenta), bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 302293;

Que, por Resolución C.A. N° 004-008/16, de fecha 19 de enero de 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" AD REFERÉNDUM 2016; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se encomendó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, los trámites correspondientes para la adecuación del proceso licitatorio y se dispuso a que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 85/16, de fecha 03 de febrero de 2016, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 302293, siendo las 13:28 horas, del día 24 de mayo de 2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 302293, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2016, arrojando el siguiente listado de los Proveedores Participantes: DUTRIEC S.A., INDUFAR C.I.S.A., INTERLABO S.R.L., SIDUS S.A., V Y T FARMA S.A., SCAVONE HERMANOS S.A., MEDICINE S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., CORPORACIÓN PYA. DE EXP. E IMP. S.A., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTÉSICOS S.R.L. (DIPROÁN), BIOETHIC PHARMA S.A., QUIMFA S.A., LUIS CASSANELLO S.A.I.C., NL PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, EL ÁLAMO

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

S.A., LABORATORIOS AS FARM, FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., COMFAR, TARGET S.A., B.BRAUN MÉDICAL PARAGUAY S.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., HOSPICENTER S.A., V & V S.A., LA QUÍMICA FARMACÉUTICA, ROEMMERS S.A.C.I., GUAYAKÍ S.A., FUSA S.A., CASA BOLLER S.A., EUROQUÍMICA S.A., GRAMÓN PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A., DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.), LABORATORIOS ALMOS S.A., PROSALUDFARMA S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., HEISECKE Y CÍA. S.A.C.I., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., INSUMOS MÉDICOS S.A., MATHER COMPANY S.R.L., EUROTEC S.A., INDEX S.A.C.I., REXIM S.R.L., NORTE S.A. IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN;

Que, según Acta N° 21/16, de fecha 23 de mayo de 2016, se procedió a la apertura de los sobres - oferta recepcionados, correspondiente a las siguientes firmas:

1. CORPORACIÓN PYA. DE EXP. E IMP. S.A. - RUC N° 80004955-1: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 6.847.950.000.- (Guaraníes seis mil ochocientos cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., N° de Póliza: 007.1508.036197/000;

2. FUSA S.A. - RUC N° 80011523-6: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 12.886.687.500.- (Guaraníes doce mil ochocientos ochenta y seis millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 480.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 22.1508.12581/000;

3. V Y T FARMA S.A. - RUC N° 80022776-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 9.730.353.000.- (Guaraníes nueve mil setecientos treinta millones trescientos cincuenta y tres mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 310.000.000.- (Guaraníes trescientos diez millones). Empresa Aseguradora: FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 19.1508.0003273.0000;

4. LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A. - RUC N° 80000146-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 61.501.608.750.- (Guaraníes sesenta y un

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

mil quinientos un millones seiscientos ocho mil setecientos cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.119.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento diez y nueve millones). Empresa Aseguradora: FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 19.1508.0003272.0000;

5. SCAVONE HERMANOS S.A. - RUC N° 80001916-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 25.567.747.500.- (Guaraníes veinte y cinco mil quinientos sesenta y siete millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETÁ, N° de Póliza: 28.1508.0002919.0000;

6. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. - RUC N° 80025906-8: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 6.446.715.000.- (Guaraníes seis mil cuatrocientos cuarenta y seis millones setecientos quince mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETÁ S.A., N° de Póliza: 28.1508.0002918.0000;

7. VICENTE SCAVONE & COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - RUC N° 80001446-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 56.020.625.160.- (Guaraníes cincuenta y seis mil veinte millones seiscientos veinte y cinco mil ciento sesenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.730.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos treinta millones). Empresa Aseguradora: FÉNIX S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 19.1508.0003275.0000;

8. EUROTEC S.A. – RUC N° 80039913-7: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 12.167.592.000.- (Guaraníes doce mil ciento sesenta y siete millones quinientos noventa y dos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 540.000.00.- (Guaraníes quinientos cuarenta millones). Empresa Aseguradora: REGIONAL DE SEGUROS, N° de Póliza: 49.1508.0000439.0000;

9. INSUMOS MÉDICOS S.A. – RUC N° 80029801-2: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 51.509.880.000.- (Guaraníes cincuenta y un mil quinientos nueve millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G.

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2.130.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento treinta millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A., N° de Póliza: 59.1508.00005335.0000;

10. INDUFAR C.I.S.A. - RUC N° 80001812-5: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 52.820.340.000.- (Guaraníes cincuenta y dos mil ochocientos veinte millones trescientos cuarenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.100.000.000.- (Guaraníes dos mil cien millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 22.1508.12529/000;

11. LABORATORIOS ALMOS S.A. - RUC N° 80029411-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 29.563.905.000.- (Guaraníes veinte y nueve mil quinientos sesenta y tres millones novecientos cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 13.1508.0003241.0000;

12. MEDICINE S.A. – RUC N° 80015176-3: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 4.797.000.000.- (Guaraníes cuatro mil setecientos noventa y siete millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 615.000.000.- (Guaraníes seiscientos quince millones). Empresa Aseguradora: REGIONAL DE SEGUROS, N° de Póliza: 007.1508.035686/000;

13. EL ÁLAMO S.A. - RUC N° 80015788-5: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 6.750.000.000.- (Guaraníes seis mil setecientos cincuenta millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 210.000.000.- (Guaraníes doscientos diez millones). Empresa Aseguradora: FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 19.1508.0003235.0000;

14. GUAYAKÍ S.A. - RUC N° 80014641-7: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 13.417.320.000.- (Guaraníes trece mil cuatrocientos diez y siete millones trescientos veinte mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 470.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos setenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL SUR S.A., N° de Póliza: 55.1508.0002072.0000;

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. PRESIDENTE.
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

15. DUTRIEC S.A. - RUC N° 80015056-2: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 96.272.377.500.- (Guaraníes noventa y seis mil doscientos setenta y dos millones trescientos setenta y siete mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 3.300.000.000.- (Guaraníes tres mil trescientos millones). Empresa Aseguradora: ASEPASA, N° de Póliza: 18.1508.0011305.0000;

16. LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 3.264.975.000.- (Guaraníes tres mil doscientos sesenta y cuatro millones novecientos setenta y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 124.000.000.- (Guaraníes ciento veinte y cuatro millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETÁ S.A., N° de Póliza: 28.1508.0002917.0000;

17. INTERLABO S.R.L.- RUC N° 80015056-2: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.115.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento quince millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 79.000.000.- (Guaraníes setenta y nueve millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 007.1508.035768/000;

18. B. BRAUN MÉDICAL PARAGUAY S.A - RUC N° 80012330-1: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.763.210.000.- (Guaraníes dos mil setecientos sesenta y tres millones doscientos diez mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 198.450.000.- (Guaraníes ciento noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A., N° de Póliza: 4.1508.0001853.0000;

19. HOSPICENTER S.A. - RUC N° 80026015-5: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 507.954.300.- (Guaraníes quinientos siete millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 15.238.629.- (Guaraníes quince millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos veinte y nueve). Empresa Aseguradora: CENIT S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 38.1508.0000997.0000;

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. PRESIDENTE.
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

20. LIBRA PARAGUAY S.A. - RUC N° 80023379-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 28.427.062.500.- (Guaraníes veinte y ocho mil cuatrocientos veinte y siete millones sesenta y dos mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 930.000.000.- (Guaraníes novecientos treinta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 45.1508.0007570.0000;

21. QUIMFA S.A. - RUC N° 80074991-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 147.368.771.250.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete mil trescientos sesenta y ocho millones setecientos setenta y un mil doscientos cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 6.000.000.000.- (Guaraníes seis mil millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETÁ., N° de Póliza: 28.1508.0002920.0000;

22. FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.- RUC N° 80006276-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 33.326.182.500.- (Guaraníes treinta y tres mil trescientos veinte y seis millones ciento ochenta y dos mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.077.000.000.- (Guaraníes un mil setenta y siete millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., N° de Póliza: 007.1508.036202/000;

23. COMFAR - RUC N° 80011726-3: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 6.350.625.000.- (Guaraníes seis mil trescientos cincuenta millones seiscientos veinte y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 227.171.250.- (Guaraníes doscientos veinte y siete millones ciento setenta y un mil doscientos cincuenta) Empresa Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 03.1508.02904/000;

24. CASA BOLLER S.A. - RUC N° 80001556-8: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 19.050.000.000.- (Guaraníes diez y nueve mil cincuenta millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 619.110.000.- (Guaraníes seiscientos diez y nueve millones ciento diez mil) Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A., N° de Póliza: 1.1508.0010382.0000;

25. INDEX S.A.C.I. – RUC N° 80002742-6: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 32.148.708.300.- (Guaraníes treinta y dos mil ciento cuarenta y ocho millones setecientos ocho mil trescientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

Oferta: G. 1.110.000.000.- (Guaraníes un mil ciento diez millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 007.1508.036211/000;

26. MATHER COMPANY S.R.L. - RUC N° 80006850-5: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 14.219.700.000.- (Guaraníes catorce mil doscientos diez y nueve millones setecientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 466.500.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y seis millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., N° de Póliza: 007.1508.036208/000;

27. GRAMÓN PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A. - RUC N° 80000265-2: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 1.580.470.000.- (Guaraníes un mil quinientos ochenta millones cuatrocientos setenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 55.300.000.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos mil). Empresa Aseguradora: LA AGRÍCOLA S.A., N° de Póliza: 30.1508.0002747.000;

28. LUIS CASSANELLO S.A.C.I. - RUC N° 80013853-8: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.076.120.000.- (Guaraníes dos mil setenta y seis millones ciento veinte mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 79.530.000.- (Guaraníes setenta y nueve millones quinientos treinta mil). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 13.1508.0003172.0000;

29. HEISECKE Y CÍA. S.A.C.I. - RUC N° 80001770-6: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 44.428.725.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y ocho millones setecientos veinte y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.900.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. N° de Póliza: 22.1508.12579/000;

30. LABORATORIOS AS FARM - RUC N° 80002442-7: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.680.125.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta millones ciento veinte y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 213.750.000.- (Guaraníes doscientos trece millones setecientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 13.1508.0003139.0000;

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

31. TARGET S.A. - RUC N° 80025423-6: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 702.000.000.- (Guaraníes setecientos dos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 78.000.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., N° de Póliza: 007.1508.035984/000;

32. NORTE S.A. IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - RUC N° 80020669-0: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 1.852.200.000.- (Guaraníes un mil ochocientos cincuenta y dos millones doscientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 89.066.250.- (Guaraníes ochenta y nueve millones sesenta y seis mil doscientos cincuenta). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., N° de Póliza: 007.1508.035995/000;

33. REXIM S.R.L. - RUC N° 80022684-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.220.000.000.- (Guaraníes dos mil doscientos veinte millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., N° de Póliza: 007.1508.035765/000;

34. BIOETHIC PHARMA S.A. - RUC N° 80058902-5: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 33.000.000.000.- (Guaraníes treinta y tres mil millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.300.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 13.1508.0003171.0000;

35. DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA S.A.) - RUC 80019573-6: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 1.959.660.000 (Guaraníes un mil novecientos cincuenta y nueve millones seiscientos sesenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 66.679.200.- (Guaraníes sesenta y seis millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 45.1508.0007569.000;

36. ROEMMERS S.A.C.I. - RUC N° 80003391-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 4.447.188.000.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete millones ciento ochenta y ocho mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G.

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

153.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones). Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., N° de Póliza: 31.1508.0007093.0000;

37. SIDUS S.A. - RUC N° 80019632-5: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 231.660.000.- (Guaraníes doscientos treinta y un millones seiscientos sesenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 6.950.000.- (Guaraníes seis millones novecientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 007.1508.035978/000;

38. V & V S.A. - RUC N° 80038216-1: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.435.700.000.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos treinta y cinco millones setecientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones). Empresa Aseguradora: PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., N° de Póliza: 56.1508.0000506.0000;

39. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTÉSICOS S.R.L. - DIPROÁN - RUC N° 80003833-9: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 2.026.221.600.- (Guaraníes dos mil veinte y seis millones doscientos veintiún mil seiscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 13.1508.0003206.0000;

40. NL PHARMA S.A. - RUC N° 80062246-4: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 423.307.500.- (Guaraníes cuatrocientos veinte y tres millones trescientos siete mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 25.200.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones doscientos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A., N° de Póliza: 45.1508.0007568.0000;

41. EUROQUÍMICA S.A. - RUC N° 80061211-6: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 4.917.975.000.- (Guaraníes cuatro mil novecientos diez y siete millones novecientos setenta y cinco mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 49.1508.0000437.0000;

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

42. PROSALUD FARMA S.A. - RUC N° 80033584-8: Según planilla de precios ofertó por un monto total de G. 52.030.230.000.- (Guaraníes cincuenta y dos mil treinta millones doscientos treinta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.665.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos sesenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 49.1508.0000438.0000;

Que, por Resolución C.A. N° 077-004/16 de fecha 06 de septiembre de 2016, se designó una Comisión Evaluadora para la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el Lote N° 103, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016 a los siguientes funcionarios: Sr. Julián Daniel Morales Doncel – Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Ana Ramírez Rodríguez – Dirección Jurídica y la Q.F. Luz Portillo – Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, por Nota de fecha 13 de setiembre de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Reevaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016, recomendando adjudicar el Lote N° 103, a la firma INDEX S.A.C.I., conforme a las evaluaciones realizadas en el Art. 4° "Principios General de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar el Lote N° 103 de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2016, conforme al siguiente detalle:

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 083/16 de fecha 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 083-008/16

INDEX S.A.C.I.

Lote	Item	Cod.	Cod. Cat.	Cod. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	IVA %
103	1	9.450	51171905	004	Levosulpirida	25 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	DISLEP	Peru /España	UNIDAD	105.000	210.000	4.750	997.500.000	5%
														G.	997.500.000	

Monto Total Adjudicado - LOTE N° 103, LPN - SBE N° 65/15: G. 997.500.000.- (Guaraníes novecientos noventa y siete millones quinientos mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social, a proceder a la firma del Contrato, conjuntamente con los miembros de la Comisión Reevaluadora de Ofertas.--------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato, será conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar el pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/jo

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG.CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

SECRETARIA GENERAL - SIN VALOR

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.